



Determina Comisión de Puntos Constitucionales que serán 9 los foros para la reforma al PJ

CIUDAD DE MÉXICO (LEONARDO CURZIO).- Serán 9 los foros que se realizarán para los diálogos nacionales sobre la reforma al Poder Judicial. La Comisión de Puntos Constitucionales determinó hacer un ejercicio más de lo que previamente había anunciado la Junta de Coordinación Política. Los foros se organizarán en la **Cámara de Diputados** y establecieron que iniciarán el 27 de junio.



<https://photos.onedrive.com/share/BEBB992B33844BAA!5505?cid=BEBB992B33844BAA&resId=BEBB992B33844BAA!5505&authkey=!AC0TX5qOLQGWoj0&ithint=video&e=Rz6OWI>